



# Revolución Obrera

Órgano de la Unión Obrera Comunista (mlm) - Voz de los explotados y oprimidos

"La lucha contra el imperialismo es una frase vacía y falsa si no va ligada indisolublemente a la lucha contra el oportunismo"

Lenin

Febrero 2025 | Año 26

515

\$2000

[www.revolucionobrero.com](http://www.revolucionobrero.com)

[contacto@revolucionobrero.com](mailto:contacto@revolucionobrero.com)

# ¡VIVA EL 8 DE MARZO

## PROLETARIO Y REVOLUCIONARIO!

La revolución será con las mujeres o no será

\_\_\_\_\_

Comuna de París: Primera experiencia del poder obrero

\_\_\_\_\_

La huelga en Cementos El Cairo y la masacre de Santa Bárbara

\_\_\_\_\_

No nos faltan antidepresivos ni drogas, ¡nos sobra capitalismo!

\_\_\_\_\_

La violencia sexual contra las mujeres en el campo

\_\_\_\_\_

La organización sindical y la defensa de los derechos de las trabajadoras

\_\_\_\_\_

Reciclaje sin recicladores, ¡es basura!



¡LEE, ESTUDIA, DIFUNDE Y APOYA A REVOLUCIÓN OBRERA!





# ¡Viva el 8 de Marzo Proletario y Revolucionario!

Cada 8 de marzo, el mundo conmemora el Día Internacional de la Mujer, una jornada para recordar la historia que suscitó la proclamación de este día: de homenaje a las 129 obreras quemadas vivas por su patrón en la fábrica Cotton en Nueva York y una jornada de lucha por conquistar y mantener los derechos obtenidos por el proletariado y por las mujeres a lo largo de la historia. Sin embargo, se ha pretendido deformar el carácter de esta fecha, empezando por las Naciones Unidas al querer adjudicarse la proclamación del 8 de marzo en 1975, ocultando que esta fecha fue impulsada por una de las camaradas y luchadoras más queridas por el proletariado internacional: Clara Zetkin; también reduciéndolo a la lucha de género, negando con ello la lucha de clases y por ende la lucha por una sociedad distinta.

Evocando un poco la historia, desde finales del siglo XIX y principios del XX, el combate de las mujeres por la igualdad de derechos, mejores condiciones laborales y el sufragio universal tomaba fuerza en distintos países. La clase obrera trabajaba en condiciones deplorables y para las mujeres las condiciones incluso eran peores: largas jornadas, bajos salarios, cero derechos laborales, era el infierno que las mujeres como parte de la clase obrera soportaban, y sus derechos políticos eran prácticamente inexistentes. De ahí que la movilización y lucha de los desposeídos en este contexto, brotara en cada fábrica, y la participación de las mujeres en este combate además de valiente fue determinante en la conquista de derechos que hoy día los explotadores pisotean a su antojo. Pero en concreto, una de esas importantes luchas la libraron 129 mujeres, quienes exigieron a su patrón sus derechos como trabajadoras. Exigir mejores condiciones laborales, fue la condena de muerte para las 129 de Cotton, su patrón negándose a atender sus exigencias, prefirió encerrarlas e incinerarlas vivas; ese hecho concreto dio origen al 8 de marzo Día Internacional de la Mujer.

De ese modo, Clara Zetkin junto a otras dirigentes del movimiento obrero, comprendieron la necesidad de unificar la lucha de la mujer con la lucha de clases. Por ello en la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, celebrada en Copenhague en 1910, Clara Zetkin propuso establecer un día internacional dedicado a la reivindicación de los derechos de la mujer, como parte de la lucha general por los derechos del proletariado. La propuesta fue aprobada unánimemente por más de 100 mujeres de 17 países.

La conmemoración del 8 de marzo comenzó a tomar forma en distintos lugares. En 1911, Austria, Dinamarca, Alemania y Suiza celebraron el primer Día Internacional de la Mujer con manifestaciones multitudinarias en las que se exigían derechos políticos y laborales. El 8 de marzo de 1917, en medio de la Revolución Rusa, miles de mujeres obreras junto a sus compañeros en Petrogrado salieron a las calles exigiendo “pan y paz” una importante

protesta que hizo parte del inicio de la instauración del poder soviético en octubre de 1917.

Hoy, a pesar de algunos avances en materia de derechos, las mujeres siguen enfrentándose a incontables agresiones y vulneración de sus derechos: la brecha salarial persiste en muchos países; la violencia de género continúa agudizándose en todo el mundo; el aumento de feminicidios resulta incontrolable; la pauperización laboral y el acoso a las compañeras es constante; los derechos conquistados son pisoteados, como sucede con nuestras hermanas sometidas al régimen Talibán; el asesinato infame y sin mayores repercusiones como el de las 163 mujeres incineradas vivas en la República Democrática del Congo hace parte del panorama mundial; el aumento del machismo y acoso sexual en el trabajo, la escuela y en la sociedad en general; el genocidio de las hermanas palestinas con la anuencia y financiación del imperialismo norteamericano; la insuficiente y poco apreciada participación de la mujer en política; los derechos reproductivos y las libertades fundamentales de las mujeres bajo amenaza... en fin.

Por ello, el Día Internacional de la Mujer además de recordar la conquista de los derechos de la mujer, debemos seguir avanzando en la lucha particular contra todo tipo de violencia hacia las mujeres, por igualdad salarial, por derechos sociales y la participación política de las mujeres en igualdad de condiciones, todo ello como parte de la lucha por la emancipación de la clase obrera; esto significa luchar por nuestros derechos como clase y contra los preparativos de guerra imperialista, a la vez que trabajamos por la restauración del Partido de la clase obrera y la nueva Internacional Comunista, haciendo honor a las enseñanzas de Clara Zetkin, sobre la unidad, organización y la lucha que hacen parte de las tareas para transformar la sociedad.

Este 8 de marzo, es fundamental reivindicar el carácter combativo y revolucionario de esta fecha, recordando que nació de la lucha incansable de nuestras hermanas y de la iniciativa de nuestras dirigentes revolucionarias.

La convocatoria es clara: encontrarnos en las calles, organizadas en los bloques rojos, proletarios y revolucionarios, para alzar nuestras voces y exigir justicia, igualdad y derechos para todas, sin olvidar que la lucha de la mujer hace parte de la emancipación de la clase obrera, recordando el llamado de Clara Zetkin: **La emancipación de la mujer depende de la victoria de la clase explotada.**

Así mismo, este 8 de marzo debe ser un punto de partida para fortalecer la organización de los comités femeninos que impulsen el Movimiento Femenino Revolucionario. La cita es en las calles, con la convicción de que solo a través de la movilización y la organización revolucionaria podremos construir un futuro libre de opresión y desigualdad.

**¡Por un 8 de marzo proletario y revolucionario!  
¡Viva la mujer combativa y revolucionaria!  
Comité Ejecutivo – Unión Obrera Comunista (mlm)**

# 15 de marzo: Día Internacional Contra la Brutalidad Policial

El 15 de marzo de cada año se conmemora el Día Internacional contra la Brutalidad Policial. Un día para levantar combativamente nuestros puños y denunciar todos los atropellos que a nivel mundial comete la policía de todos los países contra civiles en diferentes partes del mundo. Civiles que, en su gran mayoría, hacen parte del pueblo: jóvenes obreros, mujeres oprimidas y explotadas, migrantes mal llamados «ilegales», comunidades negras, indígenas y campesinos pobres, personas de los colectivos LGBTQ+, pensionados, maestros, desempleados, etc., sectores del pueblo que han sido el blanco de la violencia desmedida por parte de los aparatos policiales.

El origen de este día se remonta al 15 de marzo de 1997 gracias a la iniciativa del Colectivo Opuesto a la Brutalidad Policial (COPB), también conocido como «Collectif Opposé à la Brutalité Policière», de Montreal (Canadá), y del grupo Black Flag (Bandera Negra) de Suiza, debido a la agresión policial del que fueron víctimas dos menores de edad de 11 y 12 años. Desde ese día, se realizan diferentes actos públicos de protesta para rechazar el accionar de la policía que se enmarca por fuera de los llamados Derechos Humanos y de la legalidad burguesa y que comprenden delitos que comete esa institución como por ejemplo, uso desmedido de la fuerza, violación de los protocolos establecidos para neutralizar hechos de desorden público, uso de armas letales y «no letales» para lesionar gravemente o quitarles la vida a manifestantes, secuestro, tortura, desaparición forzada, golpizas, detenciones arbitrarias, violaciones sexuales, etc.

En Colombia, son conocidos los abusos policiales que se cometieron durante los años en que la mafia uribista ostentaba la Presidencia de la República, primero con los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez y después, durante el mandato del presidente títere, Iván Duque Márquez. Eso no quiere decir que durante los demás mandatos presidenciales no hayan existido casos gravísimos de brutalidad policial. Sin embargo, es innegable que durante estos 12 años los casos de abusos policiales -esa forma que toma la política criminal del terroris-

mo de Estado- se exacerbaban contra el pueblo.

No olvidamos que, durante los paros nacionales y protestas majestuosas para la lucha de masas, que incluyen los años del 2019, 2020 y 2021, hubo cientos de jóvenes detenidos arbitrariamente, a quienes les fabricaron «falsos positivos judiciales» que precisamente iniciaron desde la captura ilegal de todos ellos a manos, generalmente, de patrulleros de policía serviles al régimen paramilitar de la mafia. No perdonamos la muerte de Javier Ordóñez el 8 de septiembre de 2020, el ingeniero que fue asfixiado, torturado y golpeado hasta la muerte por agentes de la policía dentro de un CAI en Bogotá. No podemos olvidar que el 9 y 10 de septiembre de 2020, como respuesta a ese asesinato, se generaron protestas en muchas ciudades de Colombia, pero especialmente en Bogotá y Soacha, dejando como saldo 13 jóvenes asesinados con armas de fuego casi todos, producto del accionar delictivo de los policías que usaron sus motos, uniformes modificados de dotación y armas sin registro para asesinarlos.

Tampoco podemos olvidar que el anterior ESMAD de la Policía cometió miles de abusos a lo largo y ancho del país, incluso asesinatos contra los luchadores del pueblo. Y tampoco olvidamos que una de las promesas de campaña del actual presidente de la república, Gustavo Petro Urrego, fue el desmonte de ese escuadrón de matones a sueldo, y separar la Policía del Ministerio de Defensa para dejarla como una fuerza civil dependiente del Ministerio de Gobierno o del Interior; sin embargo, a lo máximo que llegó el gobierno reformista del Pacto Histórico fue a cambiarles el nombre y los colores del uniforme del ESMAD, llamado ahora Unidad Nacional de Diálogo y Mantenimiento del Orden (UNDMO) lo que no representó mayores cambios en la realidad, pues no han cesado sus prácticas terroristas de abuso policial contra los manifestantes, a la vez que la Policía Nacional sigue siendo parte de las Fuerzas Militares e institución del Ministerio de Defensa.

Esto se ve reflejado en las siguientes cifras tomadas del informe *La violencia uniformada. Una radiografía del abuso policial en Colombia (2019-2023)* elaborado por el Comité de Soli-

daridad con los Presos Políticos, entre otras organizaciones:

«Entre enero de 2022 y agosto de 2023, la violencia contra manifestantes persistió a pesar del cambio de gobierno y las estrategias como la “Transformación Policial + Humana”. No se han observado mejoras significativas en las calles, respecto a las instancias de diálogo, mediación y el cambio doctrinario en las fuerzas de seguridad. Según el Sistema de Información de Agresiones contra la Protesta Social -SIAP-, se registraron: • 656 hechos victimizantes en total, que afectaron a 569 personas. • 2 homicidios. • 321 detenciones arbitrarias. • 139 heridos (8 con lesiones oculares, 3 de ellas en el gobierno de Gustavo Petro). • 87 personas judicializadas. • 51 incidentes de violencia étnico-racial. • 34 agresiones contra defensores de derechos humanos. • 150 denuncias por abuso de poder y violencia policial. En el período analizado, según el SIAP, Bogotá ha experimentado la mayor incidencia de violencia policial en contextos de protesta, con un 59% de los registros, seguido por Antioquia con un 10%.»

A todos estos casos se suma la impunidad con que la justicia burguesa cubre los crímenes cometidos por la Policía Nacional como lo hizo, por ejemplo, la ex Procuradora de la mafia, Margarita Cabello.

Los comunistas seguimos insistiendo en que a la violencia reaccionaria es necesario oponerle la violencia revolucionaria. A la par que se lucha por conquistar la reivindicación política de vincular la policía como cuerpo armado de carácter civil al Ministerio del Interior para que sea desvinculada del Ministerio de Defensa; llamamos a organizar los Grupos de Choque y las Milicias Populares que garanticen la seguridad del pueblo y que se encarguen de neutralizar a esos elementos que abusan de su poder armado y cometen crímenes contra las masas populares. Las clases dominantes y sus podridas instituciones como la policía le temen a la organización revolucionaria y combativa del pueblo. Es hora de nivelar las fuerzas y en un futuro no muy lejano, de que bajo la dirección del Partido revolucionario del proletariado, el Ejército Popular supere y derrote las fuerzas reaccionarias del enemigo.

Este 15 de marzo, el pueblo colombiano debe manifestarse contra la brutalidad policial, sumándose a esta jornada internacional, como demostración del proletariado y los pueblos del mundo contra las fuerzas de la reacción, que en todos los países pretenden aplastar la justa rebelión contra explotación y la opresión capitalista-imperialista.

## 21 de febrero: Día del Campesino



Aunque fue el gobierno del terrateniente conservador Guillermo León Valencia quien en 1965 estableció oficialmente el primer domingo de junio como el Día del Campesino, el movimiento campesino hizo lo propio con el 21 de febrero, en honor a la jornada de lucha por la tierra llevada a cabo ese día en el año 1971, hace 54 años.

La historia de este día tiene sus raíces en la larga lucha de los campesinos en Colombia por abolir las viejas relaciones de explotación y dominación feudales; lucha que tuvo un poderoso impulso en la década del 70 del siglo pasado, cuando las clases dominantes —lacayas del imperialismo— obedecieron las orientaciones anticomunistas de la Alianza para el Progreso y, más particularmente, de la Conferencia de Punta del Este en Uruguay (realizada el 17 de agosto de 1961), la cual se propuso, entre una de las medidas contra-insurgentes, realizar una reforma agraria desde arriba para socavar los levantamientos campesinos que azotaban el continente, como el que le dio la victoria al régimen de Fidel Castro en Cuba (1959).

Obediente al amo del norte, el gobierno de Alberto Lleras Camargo, primer presidente del Frente Nacional, promovió en el Congreso la Ley 135 de reforma agraria, la cual fue aprobada el 13 de diciembre de 1961, y aplaudida por el presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, por aquellos días de visita en Bogotá.

Sin embargo, el presidente que le siguió, Guillermo León Valencia, como uno de los grandes terratenientes del Cauca, echó para atrás

la tímida reforma agraria para conservar los privilegios que les permitían a los señores de la tierra cobrar la renta sin trabajar o invertir en ella; respondiendo a las demandas de los campesinos con otras de las medidas orientadas en la Conferencia de Punta del Este: 1) incentivando las Juntas de Acción

Comunal supervisadas y controladas por el gobierno en oposición a las organizaciones campesinas independientes; 2) promoviendo acciones cívico-militares que involucraba las Fuerzas Militares en la ejecución de obras de infraestructura como carreteras, puentes, escuelas, hospitales, con el propósito de neutralizar la influencia de los revolucionarios entre las comunidades campesinas y, 3) dándole tratamiento militar a quienes se proponían cambiar la tenencia de la tierra ubicando al movimiento social campesino como el llamado «enemigo interno», el mismo trato que les dieron las clases dominantes a los grupos guerrilleros insurgentes.

Como en aquella época del Frente Nacional los liberales y conservadores se turnaban la presidencia y se repartían los puestos del Estado a mitades, durante el siguiente gobierno liberal de Carlos Lleras Restrepo (promotor de la reforma agraria en el Congreso de 1961), revivió la Ley de reforma agraria para frenar el descontento creciente y la lucha de los campesinos.

A sabiendas de la feroz oposición de los terratenientes y apoyándose en la inconformidad de los campesinos, Lleras Restrepo promovió la organización del movimiento campesino para atarlo a su partido, al gobierno y al Estado, dándole vida formal a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) mediante la Resolución 061 de 1968.

Con la expedición de la Ley 1ª de 1968 fue reactivado el Instituto Nacional de Reforma Agraria (Incora), que era la institución encargada de

valorar los predios intervenidos a los terratenientes y avalar los terrenos tomados por los campesinos. Prácticamente, el Incora les compraba las tierras a los terratenientes y las entregaba a los campesinos en unos casos, y en otros, que fueron la mayoría, los campesinos se tomaban las tierras por la fuerza y luego llamaban al Incora para obligar a los terratenientes a vender.

El 7 de julio de 1970, Carlos Lleras Restrepo inauguró el I Congreso Nacional de la ANUC con el propósito de amarrar al movimiento campesino a las filas del Partido Liberal, a la vez que institucionalizar la ANUC como parte del Estado para impedir que el siguiente presidente conservador, Misael Pastrana, volviera a echar atrás la reforma como lo había hecho Guillermo Valencia.

Pastrana no se quedó de brazos cruzados y, en defensa de los señores de la tierra, en noviembre de 1970 el Comité Ejecutivo de Reforma Agraria (CERA), integrado por conservadores y liberales, con el supuesto de que presentara un informe y brindara recomendaciones sobre la situación de la reforma agraria, los cuales fueron entregados el 30 de enero de 1971, que en esencia recomendaba aumentar la productividad en detrimento de la entrega de tierra a los campesinos.

La respuesta de la ANUC no se hizo esperar, en la reunión de su Junta Nacional aprobó realizar una acción nacional que pasó a la historia como una de las más poderosas acciones del movimiento campesino y daría vida a la efeméride del **Día del Campesino** el 21 de febrero de 1971 cuando, según algunos historiadores, 1250 haciendas que abarcaban aproximadamente 100.000 hectáreas en 7 departamentos del país fueron tomadas por los campesinos. Según el dirigente Jesús María Pérez, en *Luchas campesinas y reforma agraria*:

*...la lucha se organizó y, aun cuando ésta no tuvo las mismas connotaciones en todo el territorio nacional —debido a las características diferentes de las distintas regiones del país—, sí tuvo las resonancias esperadas en los departamentos donde imperaba el latifundio ganadero improductivo, sitios tales como Sucre, Córdoba, Bolívar, Magdalena, Cesar, Atlántico, Antioquia, Huila, Tolima, Cauca, Meta, Cundinamarca, Casanare, Santander, Caldas, Valle y Norte de Santander. En el centro y en*

*el resto de departamentos se vivió la lucha por la tierra en esa fecha, pero no con la misma intensidad, pues en lo que era la zona cafetera, Boyacá y Nariño imperaba el minifundio. El total de predios invadidos en este día fue de 645. Esta cifra continuó creciendo a medida que otras regiones se incorporaron a la lucha hasta el año de 1975, fecha en la que empezó a disminuir. Sin embargo, hasta ese año ya se habían invadido 984 predios en todo el territorio nacional.*

El 5 de junio de 1971 la Junta Directiva Nacional de la ANUC realizó una reunión en Villa del Rosario (Norte de Santander), donde adoptó la «Plataforma Ideológica de la ANUC»; nuevamente, en reunión del 22 de agosto de 1971 en Fúquene (Cundinamarca) adoptó la proclama «Mandato Campesino». Estos documentos significaron el rompimiento ideológico y político de la ANUC con respecto al gobierno y a los partidos políticos de las clases dominantes; proclamaron que el Incora era inoperante y las clases dominantes no tenían voluntad política «para adelantar un proceso de Reforma Agraria, democrático, masivo y rápido, que transforme radicalmente la actual estructura agraria colombiana, y la sustituya por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra que al mismo tiempo garantice la justicia social en el campo y el desarrollo económico del país».

En enero de 1972 se realizó, entre liberales y conservadores (burgueses y terratenientes) excepto el sector «llerista», el conocido «Pacto de Chicoral», evento en el que las clases dominantes se pusieron de acuerdo en modificar la Ley 135 de 1961 «redefiniendo» qué era una «explotación adecuada», otorgando estímulos para la inversión privada y dándole a las fuerzas militares y «fuerzas privadas» (los mismos paramilitares de los 80) amparo legal para «responder a las invasiones» de los campesinos. Tal pacto fue sancionado como Ley 4ª de 1973 por el Congreso, recibiendo el apoyo de todos los sectores de los partidos de las clases dominantes, incluyendo al «llerismo».

Así, desde los primeros días de 1972 las clases dominantes decidie-

ron aplastar la lucha del campesinado colombiano a sangre y fuego, si la ANUC no se adhería al «Pacto de Chicoral». Para las reaccionarias clases dominantes, quienes se apartaban de las directrices del gobierno estaban siguiendo los lineamientos de los grupos subversivos que habían conquistado al movimiento campesino.

Ante esta situación, en junio de 1972, los miembros de la ANUC que luchaban por la independencia del movimiento realizaron el II Congreso de la organización en Sincelejo (Sucre), a la vez que los campesinos ricos, beneficiarios del Pacto de Chicoral, contando con el apoyo del gobierno, realizaron un congreso paralelo en la ciudad de Armenia, en noviembre de ese mismo año. Así fue dividida la ANUC en las que se llamaron «línea Sincelejo» y «línea Armenia».

La ANUC—Línea Armenia se convirtió en otra agencia de la politiquería oficial adscrita al Ministerio de Agricultura, mientras la ANUC—Línea Sincelejo, azotada por la violencia militar y paramilitar, dividida por tendencias sectarias de los grupos de izquierda y sin contar con la dirección del partido de la clase obrera (desnaturalizado a mediados del 70), perdió vitalidad.

La estructura agraria del país cambió desde aquella época, fueron rotas las relaciones feudales en el campo colombiano, proceso que se incrementó en las últimas décadas; ahora la lucha de los campesinos y los pueblos indígenas es contra el despojo de sus tierras, contra la ruina y la usura de los grandes grupos monopolistas y capitalistas. Sin embargo, la ANUC—Línea Sincelejo, bajo la consigna «Tierra pa'l que la Trabaja» fue la protagonista de las más grandes luchas por la tierra hasta finales de los años 70, llegando a ser, según algunos historiadores, el mayor movimiento de masas del siglo pasado en el país. Fue esta organización la que, en derecho propio, proclamó el **21 de Febrero** como **Día del Campesino**. El movimiento campesino y los demás movimientos sociales del pueblo colombiano no pueden olvidar esta historia para las batallas contra sus enemigos centenarios.

**¡Viva el 21 de Febrero  
Día del Campesino!**

## PONTE EN CONTACTO CON Revolución Obrera



Si deseas unirte al trabajo de este portal y esta prensa; expandiendo su alcance en tu ciudad, pueblo, colegio, fábrica o universidad: ¡Conviértete en un distribuidor!

Si tu curiosidad por el marxismo te llama a la acción y quieres expandir tu comprensión junto a otros compas o quizás crear un círculo de trabajo, tal vez te preguntes por dónde empezar.  
¡Organízate, te acompañamos!

**¿Deseas contribuir con recursos o equipos para apoyar a RO y la UOC (mlm) en su labor revolucionaria?**

escribe a:

✉ contacto@revolucionobrera.com

📧 Telegram: @RevolObrera

O en cualquiera de nuestras redes:





# La violencia sexual contra las mujeres en el campo: ¡criminal poder burgués y guerra contra el pueblo!



No es un hecho aislado ni una simple consecuencia de la guerra; todas las terribles historias que relatan la violencia sexual contra las mujeres rurales en Colombia son una manifestación directa de la estructura de opresión que el Estado burgués ha impuesto sobre el pueblo. Es el reflejo de un régimen político y económico que solo puede sostenerse a través de la violencia, el despojo y la impunidad. A través de la historia, esta forma de violencia contra la mujer ha servido como una herramienta de control social ejercida por las fuerzas armadas, tanto las oficiales del Estado que garantizan la explotación y la miseria, como las no oficiales, paramilitares e incluso las guerrillas.

## El Estado burgués es el mayor garante de esta opresión

La violencia contra la mujer en el campo no se explica únicamente por el conflicto armado: es la consecuencia de un modelo de explotación impuesto por el modo capitalista en su etapa agonizante: el imperialismo; donde capital financiero determina el modo de actuar y los intereses de los terratenientes y la burguesía.

Según los propios informes de organizaciones imperialistas como ONU Mujeres, el 50% de las mujeres rurales en Colombia no tiene ingresos propios, lo que las deja en una situación de total dependencia económica y vulnerabilidad extrema ante el abuso y la explotación. En muchas regiones, la mujer campesina debe recorrer más de 10 km a pie para acceder a servicios básicos de salud, mientras que los programas de asistencia estatal son prácticamente inexistentes.

Los terratenientes y agroindustriales, con el respaldo del Estado burgués a su servicio, han desplazado a millones de mujeres y niños de sus tierras, incrementando los cinturones de miseria en las ciudades. Al tiempo, las empresas imperialistas se apropian de los recursos naturales con la complicidad de Estado, que a pesar de las «buenas intenciones» de algunos individuos, se pone en evidencia que gobierne quien gobierne, el capital es el que está al mando y por ello, continúa la desfinanciación del campo y el incumplimiento a las exigencias de las principales víctimas de la guerra, así como se abre la puerta para que las organizaciones del imperialismo como la OTAN ejerzan control sobre territorios rurales como la Isla Gorgona y el Amazonas.

Por otra parte, el DANE, a pesar de que puede haber subregistros, reconocía para el 2020, que el 34% de las mujeres rurales son analfabetas o tienen una educación primaria incompleta, lo que crea las condiciones propicias para que el estado de los ricos ejerza su dominación e impida cual-

quier intención de lucha y resistencia a la violencia estructural. Sin educación, sin tierra, sin autonomía económica, sin salud, sin vías ni facilidades para la movilidad, las mujeres del campo: campesinas y proletarias agrícolas terminan sometidas a la opresión más brutal.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), denunciaba para abril de 2023 que, de acuerdo con el RUV, el 91% de las víctimas de violencia sexual en el conflicto son mujeres. Los victimarios han sido el Ejército, los paramilitares y las guerrillas convertidas en instrumentos de opresión y guerra contra el pueblo al optar por participar en la disputa por la renta extraordinaria del suelo y servir al mejor postor entre los monopolios que se reparten la tierra: mineros, madereros, palmicultores y narcotraficantes...

Tanto los grupos paramilitares como las guerrillas han utilizado la violencia sexual como un instrumento de terror. Las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), por ejemplo, fueron responsables de miles de casos de esclavización sexual de mujeres en el campo. Según la Comisión de la Verdad, el 88% de los casos de violencia sexual en el conflicto han quedado en la impunidad.

Las guerrillas revisionistas tampoco han sido diferentes: en sus filas se ha documentado el uso de la violencia sexual como una forma de castigo y de control y casos de niñas y mujeres que fueron obligadas a abortar en los campamentos guerrilleros, mientras que, en las zonas de influencia de estos grupos, mujeres campesinas fueron víctimas de abuso y sometimiento.

A la vez que el Ejército Nacional también ha sido denunciado por múltiples casos de abuso sexual contra niñas indígenas y campesinas, y por supuesto, la Fiscalía General de la Nación ha garantizado la impunidad para sus agentes. Sin mencionar los diferentes casos en los que integrantes de las tropas imperialistas, también han ejercido diferentes tipos de violencia sexual contra mujeres y niñas campesinas e indígenas y por los que el Estado pro imperialista colombiano es cómplice.

Es por ello que el Estado burgués es el principal responsable, pues además de mantener la miseria del pueblo, perpetúa la impunidad de los crímenes contra la mujer trabajadora del campo y la ciudad.

## Arrancar el problema de raíz: ¡organizar la lucha popular!

Ante este panorama, el único camino es la lucha organizada del pueblo. Las mujeres revolucionarias ya avanzan en este camino, todo el ímpetu y poder de la mujer que se moviliza a diario contra la violencia sexual en el campo y la

ciudad y los feminicidios, se debe apuntar contra el origen de todo, el principal responsable, en últimas contra el capitalismo imperialista y su Estado burgués que garantiza las condiciones para que esa violencia se siga ejerciendo.



La lucha por mejorar las condiciones de vida de las mujeres en el campo y la ciudad exigen la unión de todas esas fuerzas femeninas obreras y campesinas en torno a una plataforma de lucha revolucionaria, que se atreva a señalar en concreto las necesidades del pueblo y en particular de las mujeres. Una plataforma que ponga un límite claro entre la lucha de las mujeres y la confianza en el Estado y sus instituciones.

La lucha por la liberación de la mujer no puede separarse de la lucha de clases. La burguesía y su Estado se han visto obligados a hablar de igualdad y equidad para la mujer y promueven un feminismo burgués y reformista que busca desviar la lucha de las mujeres trabajadoras hacia mínimas reformas inofensivas, pero la única solución real es la transformación radical de la sociedad. De allí que las mujeres revolucionarias tengan claro que no debe haber confianza en el Estado y que la lucha continúa con la organización y movilización a pesar de las promesas.

Esa debe ser la base de un **Movimiento Femenino Revolucionario** en torno al cual se organicen las mujeres en Colombia, comprendiendo que la clase obrera y el campesinado deben construir una alianza de hierro para poner fin a la violencia contra la mujer y al sistema que la perpetúa y para ello el método principal debe ser la organización, la movilización y la lucha directa con independencia tanto del Estado como de los partidos politiqueros de la burguesía y la pequeña burguesía.

**¡Organizar comités de mujeres campesinas, obreras y populares para la lucha y la autodefensa popular!**

**¡Romper con el oportunismo reformista y luchar por el poder para el pueblo!**

**¡Construir la alianza obrero-campesina como base de la lucha revolucionaria!**

**¡Por la emancipación de la mujer y del pueblo trabajador! ¡Avanzar en la construcción del Movimiento Femenino Revolucionario!**

## La revolución será con las mujeres o no será

A propósito de la conmemoración del 8 de marzo, queremos compartir con nuestros lectores un importante movimiento que se desarrolla en las filas de la UOC (mlm). Se trata del Movimiento contra las Manifestaciones de Opresión a la Mujer en nuestras filas. Una tarea que la organización ha mantenido durante varios años, consciente de que la basura burguesa a través de su ideología permea nuestras actitudes, asunto del que no escapamos porque no somos una secta, debemos combatirlo con espíritu comunista y de partido. Desde su última Asamblea (máximo órgano democrático de la UOC(mlm)) se decidió continuar y no abandonar la lucha contra las Manifestaciones de Opresión a la Mujer en nuestras filas, aprobando ya un tercer movimiento en este aspecto.

De las tareas propuestas y aprobadas, podemos hablar de un boletín especial, en el que las mujeres en particular tenemos voz para denunciar aquellas actitudes que nos desaniman en el trabajo, que nos hieren, que desprecian nuestra labor y que en últimas impiden que desatemos nuestra iniciativa para las tareas; pero además es un instrumento para desarrollar la lucha ideológica contra esas manifestaciones, porque comprendemos que la lucha ideológica es la medicina contra este mal, acompañada del estudio de la ciencia, el control en el cumplimiento de las medidas adoptadas en los casos concretos y la corrección en la práctica de las manifestaciones de opresión hacia las camaradas en la organización.

*...«Mujeres que hoy después de muchísimos años de ser doblemente explotadas y oprimidas, hemos alzado nuestro grito de combate para atacar las sagradas cadenas de las instituciones de la sociedad burguesa que nos encadenan... Sin embargo, nos encontramos con que dentro de las filas de la Unión no escapamos a las costumbres e ideas burguesas sobre la mujer y su papel dentro de la sociedad»... fue con esta idea como inició el primer boletín de este movimiento*

para combatir las manifestaciones de opresión a la mujer, que representan un gran obstáculo en la ardua labor de la revolución, pero todo ello, hace parte del trabajo por la restauración del Partido de la Clase Obrera, pues es claro que sin la participación de la mujer, no habrá revolución, de ahí que la UOC (mlm), continúe firme en su propósito de desterrar todo tipo de manifestación de opresión hacia las camaradas, siendo a la vez ejemplo en el movimiento de masas. Y sí, los casos de manifestación de opresión a las mujeres dentro de la organización, han sido atendidos con la lucha ideológica, pero también con medidas, a veces drásticas, según el tipo de falta.

En esta labor, somos las mujeres quienes debemos empuñar la lucha contra esas Manifestaciones de Opresión a la Mujer, no solo porque las actitudes machistas y descalificadoras hacen parte de la ideología que por miles de años ha imbuido a la sociedad, sino porque en la lucha por nuestra emancipación como mujeres debemos ser protagonistas, para que, junto con nuestra clase trabajemos juntos por la liberación del proletariado.

De ese modo, como mujeres y a pesar de que esos horribles males de la sociedad permeen en ocasiones a nuestra organización, nos sentimos recogidas en este movimiento, que nos ha enseñado también a alzar la voz, a denunciar e incluso a identificar situaciones que se normalizan, pero que en efecto hacen mella e impiden que desarrollemos plenamente nuestro trabajo, como comunistas.

Así mismo, confiamos en que nuestros camaradas hombres sabrán comprender este problema y corregir sus actitudes de opresión, como efectivamente lo han hecho —algunos aún con algo de resistencia— pero una vez que se comprenda que la causa que todos abrazamos y por la que luchamos debemos conquistarla juntos, habremos dado un paso adelante en el camino hacia nuestra emancipación.

**¡Por la restauración del Partido Comunista del Proletariado en Colombia! ¡Adelante!**

## Masacre de Santa Bárbara: las armas de la «nación» nunca estarán del lado del pueblo



«Las volquetas cargadas comenzaron a llegar al campamento de los huelguistas alrededor de las 4 de la tarde, los trabajadores permanecían sentados en la carretera, en actitud pacífica, esperando el desarrollo de los acontecimientos, como también la llegada del secretario de Gobierno del departamento ya que el coronel Valencia dijo que llegaría alrededor de las 4 de la tarde, cosa que nunca ocurrió, el día anterior y ese día se habían mandado mensajes al Ministro del Trabajo para que se hiciera presente en Santa Bárbara para ver si se llegaba a un acuerdo. Siendo cerca de las 5 de la tarde de ese día, un oficial increpó a los huelguistas diciéndoles que si no acababan la huelga serían echados de la Empresa, que éramos una partida de comunistas Hijuetantas y otras cosas ofensivas, segundos después, tiraron bombas de gases lagrimógenos (sic), acto seguido cuando ni siquiera se habían comenzado a parar los trabajadores que estaban sentados en la carretera se oyó el fuego de ametralladora, hubo una pausa y el pánico se apoderó de los huelguistas, corrían por todas partes a buscar refugio, el fuego comenzó nuevamente, desesperados los trabajadores algunos corrieron a los cafetales ayacentes (sic) otros corrieron calle abajo, otros buscaban refugio en la carpa, comenzaron a caer los primeros trabajadores víctimas de las balas oficiales, asesinados a mansalva y sobre seguro, por un ejército creado para defender la soberanía Patria». (Armando Flórez García, miembro del Comité de Huelga).

Como ha sido tradición de hace años, *Revolución Obrera* recuerda la Masacre de Santa Bárbara, perpetrada el 23 de febrero de 1963 por parte del Estado. Este hecho luctuoso hace parte del legado histórico de lucha de la clase obrera; debe ser rescatado para no olvidar que todo lo que se ha conquistado en favor del pueblo ha costado esfuerzos, sacrificio y muertos. Igualmente, para dejar en evidencia a los responsables directos e indirectos de los crímenes cometidos contra los trabajadores, pues estos hacen parte de instituciones y clases que siguen existiendo, así los involucrados en determinado período ya no estén.

Los trabajadores de Cementos El Cairo presentaron pliego de peticiones en octubre de 1962, allí exigían: aumento general de salarios, prima de vacaciones, auxi-

lio escolar, servicio médico y odontológico, préstamos para adquisición de vivienda, mejoras en la calidad del servicio en el casino, remuneración de dominicales y festivos trabajados, entre otros aspectos. Después de meses de dilación por parte de la empresa, sobre todo en la negociación de salarios, se vieron avocados a declarar la huelga.

Para aquella época un trabajador cementero recibía entre \$11,50 y \$17,65 diarios; un ingreso muy bajo, pues para ese periodo se presentó un incremento de la inflación del 33 %<sup>1</sup> producto de la devaluación del peso. Los compañeros del sindicato Sintracairo exigían un aumento de \$2,45 diarios para el primer año y \$2,20 diarios para los ocho meses restantes antes de la terminación de la convención colectiva. Por su parte, la patronal proponía para los que devengaban \$11,50 un incremento diario de \$1,80 y \$1,70 para los que ganaban más \$11,50. Los trabajadores y la junta directiva del sindicato no aceptaron este miserable «aumento». Ante la intransigencia de la empresa, el 23 de enero de 1963 decretaron la huelga con el 96 % de los votos a favor. Así lo relata el sindicato:

«Los trabajadores de Cementos “El Cairo” fueron informados de esta situación en la asamblea general celebrada el día 22 del presente y después de amplia discusión, no estuvieron de acuerdo, por unanimidad, obsequiarle a la empresa el aumento convenido, porque entendimos que el pliego de peticiones busca mejorar el déficit anterior a la inflación y carestía que hoy vivimos y además porque sabemos que la empresa obtiene unas ganancias superiores a los 5 millones al año»<sup>2</sup>.

La huelga contó con el respaldo de la comunidad de Santa Bárbara y sus alrededores, de los campesinos de la región y del movimiento sindical independiente. Contó con el rechazo de la central UTC —dirigida por el partido Conservador y la iglesia— y de la CTC —dirigida por el Partido Liberal—.

Igualmente, la huelga tuvo la condena acérrima por parte de los medios burgueses de comunicación como *El Colombiano*, cuyo propietario y exdirector era el gobernador de Antioquia, Fernando Gómez Martínez, quien organizó una campaña de desprestigio contra los trabajadores de El Cairo como agitadores comunistas y un sartal de mentiras como que por culpa de la huelga se desataría una oleada de despidos y 20.000 trabajadores podrían quedar cesantes. Así mismo, la condena por parte del ministro de gobierno de la época, Eduardo Uribe Botero, quien era socio y miembro de la Junta Directiva de Cementos El Cairo, y del ministro de trabajo, Belisario Betancur, quien defendió abiertamente los intereses de los capitalistas del cemento.

Después de un mes de huelga, en el que la empresa no cedió, el gobernador Fernando Gómez Martínez dio la orden de que «costare lo que costare» se debía trasladar el cemento y el *clinker* (materia prima para el cemento) de El

1 Tomado de la tesis *La Masacre de Santa Bárbara*, de Germán Andrés Jáuregui González

2 Sindicato de Trabajadores de Cementos «EL CAIRO», Circular N° 1, A Todas las Organizaciones Sindicales del País, Sta. Bárbara, enero 24/63.



Cairo a Medellín. Así que se enviaron tropas de soldados para custodiar las volquetas, actuando como esquirols, así lo relata Armando Flórez, miembro del Comité de Huelga:

«Después de este incidente el coronel Valencia acompañado por varios oficiales tuvo una reunión con los miembros del comité de huelga, en la cual estaba yo presente, le expusimos las razones que teníamos para mantener la huelga, una huelga legítima, llevada hasta ese momento por los Trabajadores dentro de los términos que *sellala* (sic) la ley, el coronel nos dijo que tenía órdenes de pasar las volquetas tan pronto llegarán cargadas, que esa orden era terminante, nosotros le manifestamos que el ejército de Colombia, según la constitución y las leyes, fue creado para defender la soberanía de la Patria y no hacer el papel de ESQUIROL y ROMPE HUELGA, y mucho menos para ponerse al servicio de los empresarios particulares, él estuvo de acuerdo pero dijo que órdenes eran órdenes y que tenía que hacerlas cumplir, salió de la reunión diciendo que iría a hablar con el gobernador a ver qué ordenes tenía para él, y que nos avisaría del resultado de la conversación, cosa que nunca hizo, ya que después de esto ni siquiera trató de hablar con ningún miembro del comité como había quedado de hacerlo».

El 23 de febrero los trabajadores, firmes en impedir que las volquetas llegaran a Medellín, pues esto perjudicaba poderosamente la huelga, se apostaron en la vía principal que comunica al occidente colombiano con la capital de Antioquia. Los trabajadores se acostaron en el pavimento, creyendo que con esto era suficiente para impedir el paso de las volquetas; no se imaginaron que la orden del gobernador «costare lo que costare» era ley de dios para las fuerzas militares.

No hay tal que las «armas de la nación» estén para defender al pueblo, eso quedó muy claro ese sábado, 23 de febrero de 1963. Quedó explícito el contubernio entre el ministro de gobierno, el gobernador y las fuerzas militares para defender los intereses privados de la compañía Cementos El Cairo, con el respaldo del presidente de la época, Guillermo León Valencia. Fueron funcionarios del Estado, que dicen ser los defensores de todos los ciudadanos, quienes utilizaron el aparato militar para reprimir a sangre y fuego una huelga obrera. Los militares obedecieron a sus jefes y no al clamor de las gentes humildes que exigían mejores condiciones de vida, a sabiendas que ellos mismos padecían esas mismas dificultades.

Las armas de la «nación» están para garantizar el «orden» (léase la ganancia) de los de arriba; quien se atreva a afectar dicha ganancia, así gobierne quien gobierne será reprimido por dichas armas, pues en realidad están al servicio de los dueños del capital. Esta es una de las lecciones más importantes de aquella trágica jornada. Los trabajadores no pueden confiar en el Estado y en sus funcionarios, mucho menos en las fuerzas militares. Los obreros de

Santa Bárbara confiaron en que si la huelga era legal, iba a ser respetada por las instituciones burguesas, no se imaginaron que, por defender las ganancias de los capitalistas, violaron sus leyes y exoneraron a los que dieron la orden y perpetraron la masacre, incluso los premiaron con nuevos cargos y prebendas; ni siquiera repararon de alguna forma a las víctimas, pues estas al final no importan, no son ciudadanos, son carne para explotar y mientras obedezcan y no contraríen a los explotadores todo estará bien.

Y esto lo demuestra esta súplica al presidente Guillermo León Valencia por parte de Armando Flórez García, trabajador abaleado por el ejército y que nunca fue reparado:

«Yo recibí un tiro de fusil, me paso de lado a lado, lesionándome la columna vertebral, causándome una paraparecia (sic) (paraplejía) de los miembros inferiores, con trastornos exfinterianos que no regresan a la normalidad, es decir, una incapacidad permanente parcial, según dictamen del médico de la Empresa Dr. *Juaquin Arango*, la empresa me dio asistencia quirúrgica y hospitalaria durante seis meses. El día 22 de agosto de 1963 la empresa, haciendo uso del Decreto 63 inciso A del Código Sustantivo del Trabajo me *echó*, no importándole mi situación de inválido ni el de ser casado padre de tres pequeños hijos, sin bienes de fortuna de ninguna naturaleza ya que solamente con mi sueldo veía por las necesidades de mi hogar, me he sostenido gracias a la ayuda prestada por algunos sindicatos del país, pero mi situación económica es crítica el hambre y la miseria rodean mi hogar, esos tres pequeños hijos no tienen por qué pagar lo que no deben, porque su padre al pedir un poco de pan para ellos mismos le dieron bala, dejándolo incapacitado de por vida para desempeñar su profesión de (Tornero Mecánico)».<sup>1</sup>

La huelga y la masacre de Santa Bárbara nos recuerda que ¡solo el pueblo, salva al pueblo!, que aunque hayan pasado 62 años, los capitalistas continúan explotando al pueblo, siguen intransigentes ante las exigencias de los trabajadores de mejorar sus condiciones de vida, pues en vez de avanzar, se pierden derechos que en décadas anteriores se conquistaron. El Estado burgués mantiene su esencia como una máquina al servicio de las clases dominantes, destinada a someter al pueblo de diversas maneras pero principalmente mediante la represión militar. Y, tanto ayer como hoy, sigue vigente la lucha por acabar con la explotación asalariada, organizar las fuerzas del pueblo para responder a la orden de «costare lo que costare» que siguen dando los capitalistas.

Aquí otras de las enseñanzas de la huelga y la masacre de Santa Bárbara <https://revolucionobrera.com/efemerides/masacre-de-santa-barbara-55-anos-sin-olvido/>

<sup>1</sup> Tomado de la tesis *La Masacre de Santa Bárbara*, de Germán Andrés Jáuregui González



#### Escucha

### Vanguardia Obrera

Es un podcast de opinión y análisis político con un claro punto de vista de clase. Resumen de los hechos más importantes de la actualidad, temas especiales tratados sobre el marxismo y orientación política. Vanguardia Obrera es un paso más hacia la construcción del Partido en Colombia como parte de la nueva Internacional.

 Spotify |  Google Podcasts |  Apple Podcasts |  YouTube





## Juana Julia Guzmán: luchadora que arremete y pega con los ojos abiertos



En el mes de febrero rendimos homenaje a una mujer valiente, a una esclava insatisfecha que en 1920 sublevó al campesinado del norte de Colombia y cuyo legado debe continuar siendo inspiración para las luchas actuales de las mujeres, las campesinas y, en general, de todo el pueblo trabajador. Esa mujer es Juana Julia Guzmán, la «Robatierras», una campesina que volcó su sufrimiento en la acción revolucionaria, convirtiéndose en un emblema de resistencia y organización popular.

Juana Julia Guzmán nació el 27 de mayo de 1892, en Corozal (Sucre), en el seno de una familia campesina. Desde sus primeros años comenzó a trabajar como clasificadora de hojas de tabaco, lo que le permitió forjar un espíritu de solidaridad y lucha.

En 1916, se trasladó a Montería para vender su fuerza de trabajo como sirvienta, cantinera y ventera. Allí, entre las batallas cotidianas de los más humildes, conoció a Vicente Adamo, un socialista italiano que, como ella, comprendió que la única forma de superar la miseria que nos impone el capitalismo imperialista es con la organización, la movilización y la lucha.

Juntos fundaron, el 22 de abril de 1918, la Sociedad de Obreros y Artesanos de Montería (Córdoba), una de las primeras organizaciones obreras de este país, que buscaba mejorar las condiciones laborales y transformar la estructura económica y social; en ella se congregaron campesinos, carpinteros, ebanistas, herreros, talabarteros, trabajadores a destajo, vendedores del mercado y zapateros.

Juana y Vicente también fundaron «El Baluarte Rojo», una organización que nació en los terrenos de lo que había sido Lomagrande. Este baluarte unió a los artesanos, los campesinos y los obreros para, a través de la lucha colectiva, demostrar que los terrenos ocupados por los terratenientes eran tierras baldías; en consecuencia, refutaron el derecho de estos terratenientes sobre las mismas. De manera paralela, combatieron la «matrícula», una nueva forma de esclavitud impuesta por las clases dominantes, que surgió tras la abolición formal de la esclavitud bajo la falsa ley burguesa.

Los contratos de matrícula señalaban que los jornaleros, trabajadores a destajo o concertados debían presentarse en los sitios de trabajo con sus respectivos animales, instrumentos de trabajo y comida. Una vez firmado el contrato, los administradores podían someterlos a diferentes maltratos y abusos, e incluso esclavizarlos de por vida.

Frente a esas injusticias impuestas por las clases dominantes, El Baluarte Rojo asumió la lucha con firmeza y determinación, recurriendo a las vías de hecho. En su combate, destruyeron los cepos y muñequeros, se opusieron a la práctica de intercambiar o vender a los «matriculados», rechazaron al pago de dobles jornadas por incumplimiento, así como a la exigencia de pagar un mes de salario en caso de retiro.

Y la lucha contra la «matrícula» no fue en vano: el 30 de marzo de 1921, se conquistó la derogación de las antiguas ordenanzas. Además, lograron mejoras en los salarios, la alimen-

tación, el acceso al botiquín de los peones y una reducción del usurero interés del 10 % mensual.

Fue gracias a esa lucha que —en este país marcado por la concentración de la tierra en manos de unos cuantos terratenientes— se formaron ligas campesinas como la de Moniquirá, Líbano, Nilo y Viotá, y la resistencia campesina a la usurpación de tierras por parte de los terratenientes se extendió a lo largo y ancho de Colombia.

Con tan solo 27 años, el 7 de febrero de 1919, Juana Julia fundó la Sociedad de Obreras Redención de la Mujer, una organización que agrupaba a mujeres trabajadoras como bailadoras de fandango, cocineras, fritangueras, lavanderas y vendedoras. A través de esta organización se impulsó una lucha incansable por los derechos de la mujer, enfocándose en aquellas que, en su condición de trabajadoras al servicio de patronas blancas, sufrían maltratos físicos extremos y abusos económicos, pues las mujeres blancas se aprovechaban de las mujeres analfabetas y carentes de conocimientos básicos de contabilidad. Como señaló Juana: «Había la necesidad de organizarse la mujer porque sufrían mucho, los salarios mínimos y como todas eran trabajadoras: la que no era lavadora era cocinera, la que no era cocinera era vendedora de carnes allá en el mercado».

A pesar de que la *Sociedad de Obreras Redención de la Mujer* se diferenciaba de la Sociedad de Obreros y Artesanos de Montería (Córdoba), ambas organizaciones unieron sus esfuerzos y trabajaron conjuntamente en una misma casa. Así, el movimiento obrero colombiano fue un precursor en la unificación de las luchas de los sexos, al vincular las reivindicaciones de las mujeres con la resistencia contra la explotación obrera y latifundista. Fue en esa casa donde fundaron el *Centro Obrero*, en cuyo salón principal, ondeaba con orgullo la Bandera Roja, con el célebre símbolo de los tres ochos: «8 horas de trabajo, 8 horas de estudio, 8 horas de descanso». Este espacio contaba con una escuela obrera, el Hospital Socialista y una biblioteca popular, pues Juana Julia comprendía que el conocimiento y la organización son herramientas fundamentales para la emancipación del pueblo. En la biblioteca popular, a través de la



lectura, las mujeres no solo fortalecían sus convicciones, sino que también forjaban sus discursos y preparaban las batallas de clase que librarían en su lucha por la igualdad.

Con Vicente Adamo, realizaron una histórica asamblea de campesinos y obreros de la costa atlántica denominada Asamblea Mixta Obrera del Litoral Atlántico, que se llevó a cabo en Montería entre el 21 y el 27 de enero de 1921. Este evento democrático y popular se realizó con el propósito de unir las luchas de las diversas agrupaciones obreras de la costa atlántica y así avanzar en la lucha popular por sus reivindicaciones.

Esta Asamblea representó un paso crucial en la construcción de un partido obrero en Colombia, ya que Juana Julia comprendió que la lucha por la tierra y los derechos de las mujeres debía estar intrínsecamente vinculada a la organización revolucionaria del campesinado y el proletariado, pues cuando las mujeres, los campesinos y los obreros se organizan, el sistema opresor y explotador tiembla.

El 7 de septiembre de 1921, la lucha contra los terratenientes alcanzó un punto crítico: en El Baluarte Rojo la confrontación resultó en el asesinato de cuatro campesinos y del teniente Alfredo Navas. Las clases dominantes desataron una feroz represión y persecución, que culminó con el encarcelamiento de Juana Julia Guzmán, Vicente Adamo y sus seguidores, en la prisión de Cartagena. Después de tres años, se demostró que la bala que asesinó a Navas provenía de las armas de los militares y Juana Julia, Adamo y sus compañeros fueron absueltos. No obstante, en 1927, pese a una campaña de solidaridad liderada por María Cano, Raúl Eduardo Mahecha e Ignacio Torres Giraldo, Vicente Adamo fue expulsado del país, como una represalia del Estado colombiano —representado en ese momento por Miguel Abadía Méndez— que desde siempre ha perseguido a los luchadores revolucionarios.

Tras la expulsión de Vicente Adamo, Juana Julia asumió la dirección de los baluartes en Córdoba, manteniendo firme la resistencia agraria durante las décadas de 1940 y 1950; pero la reacción de los terratenientes se intensificó buscando dismantelar las colonias fundadas por los campesinos y apoderarse de esas tierras. En 1951, ante las amenazas y la persecución derivadas de su trabajo revolucionario, Juana Julia se vio obligada a abandonar Lomagrande y se refugió en Montería. Allí, pese a la creciente presión, continuó su labor con los campesinos y la recuperación de tierras en el Caribe colombiano.

Juana Julia Guzmán murió en una choza del barrio Granada, de Montería (Córdoba), el 29 de marzo de 1975. A los 83 años se fue rodeada del combativo afecto de compañeros y compañeras campesinas de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC), a quienes había acompañado durante muchos procesos de apropiación, transmitiéndoles su experiencia de lo que significa la lucha campesina.

Juana Julia, con su implacable lucha contra el latifundio, es un símbolo no solo de las mujeres campesinas, sino de todos aquellos que combatimos porque otro mundo sea posible. Su historia es también la historia de la resistencia de la mujer colombiana frente a un sistema capitalista que la explota y la oprime doblemente. Juana Julia representa la fuerza inquebrantable de la mujer rebelde que, organizada, reclama lo que le corresponde. Su lucha incansable se resume en una de sus frases más poderosas: *«La mujer cuando despierta se vuelve brava: es como la vaca que, distinto al toro, arremete y pega con los ojos abiertos»*.

## ¡Viva el Día Internacional de los Recicladores!

De nuevo se cumple un año más de conmemoración del Día Internacional del Reciclador, en el que los obreros revolucionarios expresamos un combativo y fraternal saludo a todos los compañeros que desempeñan esta labor, en medio de la crisis ambiental sin retorno, que tiene al planeta ad portas de su destrucción; pero también en medio de una aguda crisis social exacerbada por la crisis económica mundial, de la que por supuesto los compañeros trabajadores del gremio reciclador no están exentos.

Recordando la historia, la conmemoración del 1 de marzo está marcada por el recuerdo doloroso de los terribles asesinatos de recicladores en la Universidad Libre de Barranquilla en 1992, un hecho que evidenció la vulnerabilidad y falta de garantías que enfrentaban —y enfrentan actualmente— quienes desempeñan esta labor esencial. Desde entonces, esta conmemoración ha sido símbolo de lucha y resistencia contra las injusticias sociales y económicas que aún pesan sobre los recicladores y sus familias.

Y no es para menos, pues mientras los discursos políticos se llenan de promesas vacías sobre la paz total, el cambio o la reducción de la pobreza, la realidad muestra que las reivindicaciones y exigencias del levantamiento social del 2021 continúan siendo vigentes y necesarias; a esta situación por supuesto, no es ajeno el gremio reciclador, que ha conquistado con lucha su reconocimiento como trabajadores, y sabe muy bien que con lucha debe mantenerlo; de ahí que conservar viva la conmemoración del Día Internacional del Reciclador, es tener viva la lucha de este gremio que ha sido para muchos sectores un ejemplo a seguir, pues los recicladores son una parte fundamental del movimiento obrero, esa inmensa fuerza social que sostiene el mundo con su esfuerzo diario.

Al ser el gremio reciclador parte del movimiento obrero, hace parte también de la lucha de clases y de la revolución social y política necesaria para transformar la sociedad. Ustedes, junto a los demás trabajadores de la ciudad y el campo, representan la fuerza poderosa capaz de enfrentar la avaricia de quienes se benefician del trabajo ajeno. Pero también son la fuerza que puede construir un nuevo mundo: un mundo sin opresión, sin miseria, donde gobierne la igualdad y la libertad para todos.

Todo esto se construye compañeros recicladores con lucha, como ustedes lo han hecho, enfrentándose a quienes no valoraron sus vidas aquella noche del 29 de febrero de 1992; a las mafias que están detrás de la basura; a las instituciones estatales que con su burocracia dilataron sus exigencias y a todos los explotadores que no dudarán en quedarse hasta con la basura si de ella obtienen ganancia.

El 1 de marzo debe ser, como es costumbre, un día de lucha, un día en que con sus voces, tambores, palos y carretas le recuerden a los parásitos burgueses y su Estado, que el gremio reciclador se mantiene en pie de lucha por sus derechos.

**¡Reciclaje sin recicladores es basura!**



# No nos faltan antidepresivos ni drogas, nos sobra capitalismo



La depresión y el suicidio son un síntoma más de la crisis por la que pasa el capitalismo. Según los datos y cifras publicados por la OMS en 2024, cada año más de 720mil personas fallecen por suicidio, siendo este la tercera causa de defunción entre las personas de 15 a 29 años y el 73% de los suicidios ocurren en países de ingresos bajos y medianos.

Estos datos nos revelan que las enfermedades mentales y sus consecuencias, como el suicidio, no son un problema individual, sino que en su gran mayoría son un problema social que golpea principalmente a los jóvenes y a los proletarios de los países explotados y oprimidos. Por lo cual corresponde a los revolucionarios exponer esta verdad: el suicidio es una característica inherente del capitalismo en decadencia.

Este sistema inhumano, con tal de sobrevivir a las crisis que él mismo genera, saca provecho de los problemas que causa en la salud mental, enriqueciendo a las grandes farmacéuticas, a la industria de bebidas alcohólicas y a las mafias. Mientras tanto, aumenta la alienación, debilita los lazos sociales y fomenta el individualismo, convirtiendo el deterioro de la salud mental en parte de la cotidianidad.

Las calles, las fábricas y los hogares en los que vivimos estropean inevitablemente la mente, ya que el presente no es más que un escenario de precariedad, explotación y frustración. A diario nos vemos obligados a librar una lucha agotadora por derechos básicos como la salud, educación y vivienda.

Y estas condiciones no se pueden entender sin comprender qué es

el capitalismo, y cuando eso suceda, debemos explicarlo a nuestros compañeros, pareja, familia, a desconocidos e incluso a nuestros «enemigos», como clase debemos conocer este sistema y sus alternativas, para aumentar nuestros objetivos políticos, así será más cercano el día en que podamos librarnos de todas las cadenas que nos oprimen en la sociedad.

El capitalismo es un sistema moribundo, que sobrevive gracias a la explotación y la precariedad, su poder lo ha adquirido gracias a la acumulación de medios de producción y que ha protegido sus privilegios a través del Estado y la bota militar, privando a la clase obrera de métodos violentos y revolucionarios para su destrucción y condenándola a la muerte y la miseria de la cual saca provecho, no solo a través del suicidio, si no de otros negocios inhumanos como la guerra, la cual oxigena a los capitalistas.

El capitalismo no solo se expresa fuera de nosotros, también dentro, son esas ideas de auto exigencia para trabajar tanto como el patrón lo necesita. Aparece en esa voz interna que nos dice que debemos ver el bien individual sobre el bien colectivo. Son esos miedos al fracaso que nos impiden pedir ayuda e incluso organizarnos en contra del sistema. Es esa frustración de no poder acceder al nivel de consumo que llegan otros. Es esa idea machista que normaliza el maltrato a la mujer no solo en la empresa por el burgués, sino también en el hogar del proletario.

Y en este tema en concreto, es esa idea que nos dice que nuestra salud es un problema aislado, siendo una noción que no permite identificar la verdadera cara del hecho en las cifras mencionadas. No nos van a curar, no tienen esa intención, quieren anclarnos al consumo y distribución de sus medicamentos y drogas.

¿Qué podemos hacer ante esta situación? Al revisar cómo los comunistas hemos abordado problemas similares, hemos extraído fragmentos de un artículo de los camaradas filipinos titulado *El manejo revolucionario de las enfermedades mentales*, el cual también pueden consultar en el portal *Revolución Obrera*. El objetivo es compartir experiencias positivas sobre

el manejo que podemos dar, incluso en este momento, a estas enfermedades.

«Es importante conocer sus factores desencadenantes y cómo estos afectan su disposición y acciones como persona con MHP», dijo Sam. Un disparador es cualquier factor externo que produce una emoción, sentimiento o ansiedad negativos. La identificación del desencadenante de un individuo es el primer paso y la clave para establecer su gestión.

Alguien le preguntó una vez a Sam si la condición estresante en el campo desencadena su MHP<sup>1</sup>. “Por supuesto que sí”, respondió ella, “pero lo veo de la misma manera en que hubiera estado lidiando con la vida bajo un sistema podrido. La diferencia es que sé que estoy llegando a algún lugar aquí, que tenemos victorias, y la esperanza no es solo una palabra para animar a los deprimidos, sino algo real que se hace evidente en las interacciones diarias con las masas”.

“Un desencadenante suele agravarse con el subjetivismo al que hay que resistir. Estos son sentimientos que no están basados en la realidad y son inciertos”, explicó Sam. “En mi experiencia, si mi subjetivismo no es criticado, mis pensamientos negativos tienden a acumularse y eventualmente me empujará a autolesionarme o lastimar a otros a mi alrededor».

La vida colectiva, la crítica y la auto-crítica son importantes para manejar esta discapacidad, dijo Sam. Mediante el intercambio regular de disposiciones personales, como los «3 chequeos», los camaradas pueden ayudar a las personas con discapacidades mentales a objetivar situaciones y resistir el subjetivismo. Esto contrasta con la vida en las ciudades donde el individualismo está muy extendido, donde a nadie le importa y donde solo los ricos tienen acceso a tratamiento médico y terapia. “Sin embargo, lo dicho aún es insuficiente en contra del liberalismo”, señaló Sam. “La clave es entrenarse para ser honesto, sin importar cuánto sienta que no está pensando bien o cómo reaccionarán sus compañeros. Lo importante es que te expases, porque solo así los compañeros podrán ayudarte y comprender tu condición y tus detonantes”.

Con lo anterior, entendemos que lo más importante para el trato revolucionario de las enfermedades mentales es la vida colectiva, la honestidad y la crítica y auto crítica constructiva. Además de la esperanza y sentido de propósito que se encuentra en las victorias que le acercan a la revolución.

<sup>1</sup> sigla para designar enfermedades mentales en inglés o problemas de salud mental



# Tercerización Laboral en Colombia: Un Llamado a la Organización Sindical y a la Defensa de los Derechos de las Trabajadoras

El «gran sistema capitalista» con su propuesta de consumismo como supuesta alternativa para alcanzar la felicidad, ha transformado los mercados locales en grandes mercados mundiales, tal transformación es entendida por algunos como globalización, donde el capital financiero controla la producción mundial y establece las reglas o normas de contratación laboral. Paralelo a ese gran desarrollo económico alcanzado por algunos grupos económicos, también se ha acrecentado la contradicción entre proletarios y burgueses a nivel mundial, los mercados se han inundado de mercancías producidas en la gran industria y la miseria ha llegado a miles de hogares en todo el planeta.

Para tratar de solucionar dicha contradicción propia del sistema capitalista, los economistas al servicio de gran capital financiero se ingeniaron el sistema de contratación laboral tercerizada, apoyados en la falacia divulgada a los cuatro vientos de que esa era la fórmula para reducir los altos índices de desempleo y a su vez reducir la brecha de desigualdad entre ricos y pobres, es decir, la miseria mundial. Pero contrario a ello, lo que se logró con la implementación de dicho sistema fue la inestabilidad laboral, la precarización de la clase obrera, el aumento en los índices de desempleo y de la miseria a nivel mundial, beneficiando al gran capital financiero y a los grandes empresarios, reduciéndoles la carga prestacional con la mentira de la tal flexibilidad laboral.

En Colombia, la modalidad de contrato tercerizado fue aprobada por el Estado burgués con la ley 583 de 2016, con la que se consiguió beneficiar a los explotadores y afectar a los trabajadores. Si bien en este gobierno del Pacto Histórico se habló de fortalecer los contratos de trabajo a término indefinido, la afectación que produjo el sistema de tercerización al contrato indefinido no se ha podido superar. En Colombia para muchos jóvenes sigue siendo un sueño la posibilidad de conseguir un empleo a término indefinido y a todo

ello se suma la baja tasa de sindicalización de los trabajadores en todo el país.

Ahora bien, la tercerización en Colombia permite a las empresas contratar la prestación de servicios con otras empresas temporales y en todas las ramas de la producción se ha implementado y fortalecido este tipo de contratación; pero un caso especial es todo lo relacionado con los servicios generales, porque difícilmente se encuentra una empresa, corporación, instituciones oficiales, etc., que contraten los servicios de aseo a término indefinido y, aunque algunas empresas temporales contratan a algunos de sus trabajadores de manera indefinida, sus salarios difícilmente superan el mínimo.

El capitalismo a través de la historia ha discriminado a los trabajadores de servicios generales incluyendo el trabajo doméstico, lo que ha conllevado a que no se les reconozcan sus derechos laborales y aquí existe una particularidad importante, pues si bien la discriminación para los trabajadores del servicio de aseo se ejerce sobre hombres y mujeres por igual, es la mujer quien ha resultado más afectada, ya que además de la discriminación histórica, de las nuevas formas de contratación, de la opresión de una cultura machista, y en algunos casos la baja educación por dificultades económicas y por ser cabeza de familia, la han aislado de la posibilidad de asociación sindical, lo que conlleva a que sus derechos laborales sean fácilmente vulnerados por el patrón y sí, todo esto recae principalmente sobre la mujer porque en este flagelo de la tercerización en el campo de los servicios generales -aunque ha aumentado la contratación para los hombres- son las mujeres las que principalmente se emplean en este tipo de labor.

Es importante anotar que en Colombia, el sector de servicios generales muestra una marcada predominancia femenina. Según datos del Ministerio de Trabajo, en 2022, el 93,1% de las personas empleadas en el servicio doméstico eran mujeres,

lo que equivale a aproximadamente 604.000 trabajadoras, mientras que los hombres representaban el 6,9% en este sector<sup>1</sup>. Y esta tendencia se refleja también en otros ámbitos de servicios generales, en el que el 83,1% del personal de limpieza general son mujeres, frente al 16,9% de hombres<sup>2</sup>. Además, en el servicio doméstico, el 90% de los trabajadores son mujeres cabeza de hogar, mientras que el 10% son hombres<sup>3</sup>. Estas cifras ponen de manifiesto la significativa participación de las mujeres en el sector de servicios generales en Colombia, superando ampliamente la proporción de hombres empleados en este ámbito. De ahí que el sistema de tercerización laboral pese a sus supuestas bondades en teoría, en la práctica no ha traído nada bueno para los trabajadores, y en especial para las compañeras, pero sobre todo para las que trabajan en el servicio de aseo.

Por lo tanto, es necesario que los sindicatos contribuyan en la organización de la mujer en sus espacios de trabajo, y especialmente que los sindicatos trabajen activamente para organizar a las mujeres trabajadoras del aseo, con el objetivo de defender sus derechos laborales; de luchar por contratos a término indefinido, lo cual les otorgaría más estabilidad laboral; de luchar también por la garantía de todas las prestaciones sociales necesarias para los trabajadores y sus familias, asegurando que sus necesidades sean cubiertas y de conquistar un salario que realmente cubra las necesidades básicas de las y los obreros y sus familias, lo que contrarrestaría la precarización laboral que se ha intensificado con la tercerización.

1 <https://www.mintrabajo.gov.co/comunicados/2023/marzo/cerca-de-600-mil-trabajadoras-y-trabajadores-del-servicio-domestico-se-beneficiaran-con-reforma-laboral>

2 Condiciones de trabajo en operarios de limpieza general - Lisbeth García Guerrero. Repositorio unal.edu.co

3 <https://www.larepublica.co/empresas/le-estamos-apostando-al-empleo-formal-y-digno-para-trabajadoras-domesticas-3301495>

# Aniversario de la fundación del POSDR



Algunos de los delegados al II Congreso del POSDR que luego conformarían la fracción bolchevique, 1903.

El 1 de marzo de 1898 fue fundado el Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia (POSDR). La historia de esta organización, en especial de una de sus fracciones, demuestra la validez de aquella idea de Marx de que la clase obrera para poder romper con las cadenas de la explotación capitalista primero debe constituirse en un partido político independiente de los partidos de otras clases sociales. Un artículo no bastaría para abordar todas las luchas y pormenores del POSDR, por lo que nos limitaremos a mencionar brevemente algunos hechos en la historia de esa organización revolucionaria para el conocimiento de los trabajadores colombianos.

## Antecedentes y la lucha contra el populismo

Durante la segunda mitad del siglo XIX en Europa occidental ya existían diversos partidos socialistas inspirados en las ideas del marxismo, los cuales se agrupaban en la II Internacional. En cambio, en Rusia, que en ese entonces era gobernada por una monarquía reaccionaria y absolutista, no era el socialismo la principal fuerza opositora al régimen zarista, sino que existía una fuerza política conocida como el «populismo».

El populismo surgió en el seno de los intelectuales progresistas rusos que consideraban que había que «ir al pueblo» para lograr el cambio de régimen; de ahí su nombre de «populistas» («narodniki» en ruso). Ideológicamente tenían ideas del marxismo y del anarquismo, pero consideraban que el sujeto revolucionario en Rusia era el campesinado y no la clase obrera. Su objetivo político era el de derrocar la monarquía zarista, a los terratenientes, y entregarles la tierra a los campesinos;

consideraban que Rusia podía llegar al socialismo sin necesidad de pasar por el capitalismo. Además, los populistas tenían como práctica política el uso de acciones terroristas para conseguir sus objetivos políticos. La primera organización populista que surgió tuvo por nombre «Tierra y Libertad» («Zemliá i Volia»).

El marxismo floreció en Rusia gracias a la lucha contra el populismo. En 1883 fue fundado el primer grupo marxista de Rusia que recibió el nombre de «Grupo para la Emancipación del Trabajo».

Sus fundadores habían sido ex militantes populistas de una de las organizaciones en las que se había dividido el grupo «Tierra y Libertad», para ese entonces se encontraban en el exilio y habían asumido las ideas del marxismo. El principal de ellos fue Giorgi Plejánov que redactó dos obras importantes de crítica a las posiciones de los populistas: *Socialismo y lucha política* y *Nuestras diferencias*.

La labor realizada por el Grupo para la Emancipación del Trabajo contribuyó a sentar las bases para el movimiento socialista y al impulso necesario para la lucha del proletariado ruso. Fue así como comenzaron a surgir diversos pequeños grupos marxistas en distintas ciudades del Imperio ruso. Vladimir Ilich Lenin, que se convertiría en el principal dirigente de la clase obrera rusa, fue parte de esas primeras generaciones de socialistas que se vincularon a esos pequeños grupos. Este último también contribuyó a la lucha contra los populistas, con tan solo 23 años publicó obras importantes como *Quiénes son los «amigos del pueblo» y cómo lucha contra los socialdemócratas* y *El contenido económico del populismo y su crítica en el libro del señor Struve*.

## Los primeros congresos y el surgimiento del bolchevismo

La aparición de diferentes grupos socialistas junto al crecimiento de la lucha obrera planteó la necesidad de unificar los distintos grupos en un solo partido político. El primer congreso se realizó en la clandestinidad en marzo de 1898 en la ciudad de Minsk (actualmente capital de Bielorrusia), allí asistieron solamente 9 delegados,

los cuales no representaban a todos los grupos socialistas que existían. Figuras importantes como Plejánov o Lenin no pudieron asistir.

El Congreso no pudo establecer un programa para el nuevo partido ni unos estatutos. Es más, fue interrumpido por la acción de la policía, la cual apresó a la mayoría de los asistentes. Los tres miembros que habían sido elegidos como Comité Central también cayeron presos. Por lo que surgió la necesidad de organizar un nuevo congreso para establecer definitivamente el nuevo Partido.

Entre 1898 hasta 1903, año en el que se realizaría el II Congreso del POSDR, se presentaron fuertes discusiones entre los socialistas rusos. Una de las más conocidas fue la lucha contra los «economicistas», como era conocido un sector de los socialistas rusos que consideraban que la clase obrera debía centrarse en la lucha por mejoras económicas, y dejar la lucha política y las discusiones teóricas para los intelectuales y políticos.

En ese entonces, en 1900, Lenin junto a otros socialistas que rechazaban las posiciones de los economicistas, impulsaron un periódico con el fin de poder coordinar la lucha política de todos los grupos que componían el POSDR, a fin de lograr una unidad entre los diversos grupos, orientarlos en una lucha unificada, educar a la clase obrera y a los mismos socialistas, promover la organización socialista, denunciar el régimen zarista, etc. Este periódico fue nombrado como «Iskra» («La Chispa») y polemizó con otros periódicos que defendían la posición del economicismo. Una importante obra para conocer esa polémica contra el economicismo y la necesidad de que los socialistas tengan su propio órgano de información es el *¿Qué hacer?* redactado por Lenin.

En el periodo mencionado antes del II Congreso del POSDR, el socialismo se fue expandiendo cada vez más en el Imperio ruso. Entre el 30 de julio y el 23 de agosto de 1903 se realizó el II Congreso del POSDR. A este asistieron 43 delegados en representación de una veintena de organizaciones. Las primeras sesiones del Congreso se desarrollaron en Bruselas (Bélgica) y luego se trasladaron a Londres (Inglaterra) debido a la intervención de la policía. Este evento tenía previsto llevar a cabo las tareas pendientes del I Congreso del POSDR: dotar al partido de un programa, unos estatutos, elegir los comités de dirección y emitir resoluciones sobre otras cuestiones.

No especificaremos cada uno de los pormenores que se presentaron en ese

congreso. Lo importante a tener presente es que allí se produjo la división del POSDR en dos grupos principales: los bolcheviques (miembros de la mayoría en ruso) liderados por Lenin y los mencheviques (miembros de la minoría en ruso) liderados por Yuli Márto. La denominación se debe a que los primeros lograron hacerse con la mayoría en algunas de las votaciones en el congreso.

Uno de los principales debates entre ambas fracciones era sobre el carácter de los militantes del partido. Para los bolcheviques solo era militante del partido aquel que formara parte de una de sus organizaciones y cumpliera con tareas que le fueran encomendadas; en cambio, para los mencheviques, cualquier persona que simpatizara con las ideas del socialismo tenía el derecho de tener voz y voto en las decisiones del Partido, es decir, tener calidad de militante. Esta polémica entre bolcheviques y mencheviques en el II Congreso del POSDR fue expuesta por Lenin en su obra *Un paso adelante, dos pasos atrás*.

Desde ese momento, el POSDR, a pesar de que había logrado dotarse de un programa y resolver sobre asuntos organizativos, en lugar de unificarse se terminó escindiendo en dos fracciones. Ambas fracciones llevarían una lucha entre ellas mismas a lo largo del tiempo y se acrecentaría durante la Revolución rusa de 1917, en donde el sector de los mencheviques de derecha se opuso a la revolución socialista que era liderada por los bolcheviques.

### El Partido, instrumento indispensable para la revolución

Como habíamos mencionado, la historia del POSDR y en especial de su fracción bolchevique es demasiado extensa para abordarla en un artículo. Por eso es muy importante que todo obrero consciente tenga que estudiar la historia de este partido para que pueda conocer de primera mano el largo recorrido de las luchas que los obreros militantes del POSDR (bolchevique) libraron entre 1903 a 1917, y luego, bajo el nombre del Partido Comunista de la Unión Soviética, dirigieron el primer país socialista del mundo. Una de esas obras por las que se podría empezar es la *Historia del Partido Comunista (Bolchevique) de la URSS* (<https://www.marxists.org/espanol/tematica/histsov/pcr-b/index.htm>).

La historia del POSDR sigue dando importantes lecciones acerca de la importancia del partido independiente para los trabajadores en su lucha contra el capital y el Estado.

## En memoria de la Comuna de París

El 18 de marzo de 1871 estalló la insurrección espontánea que entregó el poder a los obreros en París. El 26 de marzo fue elegida la Comuna de París y proclamada 2 días después. El nuevo gobierno nombrado por el pueblo tomó de inmediato una serie de medidas para resolver las penurias de los trabajadores que no podían hacerse sin atacar directamente a los explotadores; igualmente, la Comuna se encargó de crear unas nuevas instituciones estatales que de hecho destruyeron el viejo Estado al servicio de las clases explotadoras.

De ahí que todas las medidas de la Comuna se convirtieron en una amenaza mortal para el viejo mundo burgués y por eso las clases explotadoras franco-prusianas se juntaron para darle una lección a quienes osaron levantarse, llevando a cabo una de las más grandes matanzas en la historia. En la sangrienta semana del 22 al 28 de mayo de 1871, fueron cerca de 30.000 los parisinos asesinados; alrededor de 5000 los detenidos, muchos de ellos ejecutados después, y fueron miles los desterrados o condenados a trabajos forzados.

La Comuna fue aplastada a sangre y fuego; sin embargo, a pesar de su breve existencia dejó lecciones indelebiles para la lucha de los obreros del mundo, pues fue el primer ensayo del proletariado en desatar la guerra civil revolucionaria contra las clases explotadoras dominantes, tomar el poder político en sus manos y demostrar con qué sustituir la vieja máquina burocrático militar, el viejo Estado de los explotadores, dándole vida a una nueva forma de Estado, cuyas características principales podemos resumir así:

- La fuente de su poder está en la iniciativa directa de las masas populares desde abajo.
- Sustitución de la policía y del ejército como instituciones apartadas del pueblo y contrapuestas a él, por el armamento general del pueblo.
- Sustitución de la burocracia estatal por instituciones legislativas y ejecutivas al mismo tiempo, con funcionarios asalariados como cualquier obrero, elegibles y removibles por el pueblo en cualquier momento.

Federico Engels, al señalar las lecciones de este episodio dijo:

La Comuna tuvo que reconocer desde el primer momento que la clase obrera, al llegar al poder,

no podía seguir gobernando con la vieja máquina del Estado; que, para no perder de nuevo su dominación recién conquistada, la clase obrera tenía, de una parte, que barrer toda la vieja máquina represiva utilizada hasta entonces contra ella, y de otra parte, precaverse contra sus propios diputados y funcionarios, declarándolos a todos, sin excepción revocables en cualquier momento.

Carlos Marx en sus trabajos sobre la Comuna afirma que el secreto de la Comuna radicaba en que *«era en esencia el gobierno de la clase obrera, fruto de la lucha de la clase productora contra la clase apropiadora, la forma política, descubierta, al fin, bajo la cual podía llevarse a cabo la emancipación económica del trabajo...»*

En 1911, Lenin destacó aquella epopeya y por qué se convirtió en un símbolo de la revolución proletaria mundial; palabras que vigentes hoy, a 154 Años de la Comuna:

La memoria de los luchadores de la Comuna es honrada no sólo por los obreros franceses, sino también por el proletariado de todo el mundo, pues aquella no luchó por un objetivo local o estrechamente nacional, sino por la emancipación de toda la humanidad trabajadora, de todos los humillados y ofendidos. Como combatiente de vanguardia de la revolución social, la Comuna se ha ganado la simpatía en todos los lugares donde sufre y lucha el proletariado. La epopeya de su vida y de su muerte, el ejemplo de un gobierno obrero que conquistó y retuvo en sus manos durante más de dos meses la Capital del mundo, el espectáculo de la heroica lucha del proletariado y de sus sufrimientos después de la derrota, todo esto ha levantado la moral de millones de obreros, alentado sus esperanzas y ganado sus simpatías para el socialismo. El tronar de los cañones de París ha despertado de su sueño profundo a las capas más atrasadas del proletariado y ha dado en todas partes un impulso a la propaganda socialista revolucionaria. Por eso no ha muerto la causa de la Comuna, por eso sigue viviendo hasta hoy día en cada uno de nosotros.

La causa de la Comuna es la causa de la revolución social, es la causa de la completa emancipación política y económica de los trabajadores, es la causa del proletariado mundial. Y en este sentido es inmortal.



## La mujer en la Reestructuración del Movimiento sindical

Para analizar la situación de las mujeres en la sociedad capitalista en esta época del imperialismo, se deben considerar las condiciones materiales de las mujeres que se agudizan en la etapa de agonía del capitalismo, no solo por los vejámenes de todo tipo cometidos contra ellas, sino incluso por los feminicidios que han aumentado en un alto porcentaje, dejando cifras aproximadas de 48.800 a nivel mundial en el 2022 y, en Colombia en el 2024 a 745 casos, según la Defensoría del Pueblo.

Y a esta realidad se suman las condiciones materiales y económicas de las mujeres a nivel mundial; por ejemplo en lo salarial, existe una brecha en la que se encuentran muy por debajo de las condiciones de los hombres, devengando 51 centavos de un dólar que devengan los hombres, es decir las mujeres reciben un salario de un 15% inferior al de los hombres, eso sin tener en cuenta el porcentaje de mujeres que trabajan a tiempo parcial, mayor proporción que los hombres, porque ellas deben sortear sus horarios para cumplirle al capitalista y para hacer frente al trabajo no remunerado del cuidado de sus familias, sus hijos y en últimas la atención del hogar, teniendo que cumplir jornadas parciales que resultan muy mal remuneradas y de las que los patronos sacan buen provecho.

Sobre estas condiciones sociales la ideología burguesa promueve la discriminación de las mujeres, divide artificialmente a los hombres y mujeres con salarios desiguales, e impulsa esa desigualdad en todos los aspectos de la vida social y el aspecto económico no escapa a ello; en este panorama es que debemos analizar la situación actual del movimiento sindical.

El movimiento sindical no es ajeno a esa ideología, y máximo cuando por más de 50 años ha predicado y practicado una política burguesa reflejada en la conciliación y concertación de clases, que solo ha llevado a que el movimiento sindical se postre a la ideología burguesa, y por lo tanto ha maniatado su lucha, generando una degradación del movimiento sindical, reproduciendo la discriminación sobre las compañeras, utilizándolas

como objeto sexual, y lo peor desconociendo sus capacidades como dirigentes; obviando que las mujeres se han atrevido a enfrentar a la burguesía, venciendo los obstáculos que la sociedad burguesa les pone en el camino al tener que cumplir con la actividad laboral, la vida familiar y la actividad sindical, y con ello convirtiendo el trabajo de las mujeres en una triple jornada, situación que ha dejado como consecuencia la poca participación de las mujeres en las organizaciones sindicales.

Sumado a esto, a las mujeres en el movimiento sindical les ha tocado luchar también contra las trabas que les ponen los compañeros hombres, allí de manera abierta en ocasiones y sutil en otras, se presentan casos donde se ponen talanqueras en el camino para que las compañeras no cumplan con sus funciones, aprovechándose de sus dificultades con las familias, los hijos, etc. Existen organizaciones sindicales que incluso siendo de empresas donde las trabajadoras son mayoría, las mesas de negociación las forman principalmente los hombres, tratándose de conflictos que tocan directamente los derechos de las compañeras.

El sindicalismo burgués que hace que sus dirigentes actúen cual burgués igual que el patrono o el capitalista; que comete vejámenes y maltratos contra las compañeras, muchos incluso de la forma más vulgar actuando como capataces sobre ellas, impidiendo su posibilidad de cuestionar su accionar; que cabalgan sobre los compañeros y en especial sobre las mujeres al estar detrás de una prebenda personal, debe ser combatido y desterrado; la clase obrera no puede seguir sosteniendo a esos dirigentes y a esas burocracias como las de las centrales obreras que han cabalgado sobre los hombros de los trabajadores, detrás de un puesto en el parlamento burgués, y que algunos han sido los peores ejemplos en el trato con las compañeras.

Es por ello que desde estas páginas, seguimos planteando que el movimiento sindical demanda urgentemente su reestructuración, lo que significa cambiar de raíz su ideología y su comportamiento. Un sindicalis-

mo diferente, donde las compañeras sean también protagonistas en esa lucha por la defensa de los derechos de los trabajadores; donde se destierre la influencia que hace ser servil al movimiento sindical frente a los patronos y a la politiquería burguesa; un sindicalismo que se apersona de verdad por representar a los trabajadores en la lucha contra el capital, y la participación de las mujeres sea decisiva e imprescindible en esa necesaria reestructuración de este movimiento.

Las organizaciones sindicales de base deben diferenciarse en su lucha por reivindicar el papel protagónico que deben jugar las mujeres en sus organizaciones sindicales, luchar por rescatar la independencia de clase con respecto a la ideología burguesa que le ha hecho tanto daño al movimiento. Es una diferencia grande cuando las mujeres también están al frente de una organización sindical defendiendo los derechos de los trabajadores, y seguramente que esto se reflejará en convenciones colectivas en beneficio para todos los trabajadores tanto para los hombres como para las compañeras.

Es por ello, que este 8 de marzo día internacional de la mujer fecha en la que se conmemora la masacre cometida por el capital contra las obreras de la fábrica Cotton en Nueva York, es una fecha para que las organizaciones sindicales que luchan por su independencia de clase salgan a la calle en bloque y con consignas diferenciadas de la ideología burguesa; que ese día sirva para avanzar en la organización de los comités de mujeres, apoyadas por sus organizaciones sindicales, en contra el maltrato a las compañeras, en contra del machismo y de la discriminación de las mujeres y sobre todo, que como parte de la lucha sindical, empecemos a recuperar el carácter proletario y revolucionario del 8 de Marzo, uniendo esfuerzos como clase para la lucha de resistencia, donde podamos mejorar las condiciones de la clase obrera, para que su combate contra el capitalismo imperialista y su poder político, pueda librarse con mayor fuerza y tenacidad, propósito al que las mujeres aportarán con todo su ímpetu y beligerancia.

¡Viva el sindicalismo independiente con las mujeres al frente en la defensa de los derechos de la clase obrera!